

# El “mandamiento nuevo” de Jesús en la Academia y Residencia DYA

El 23 de agosto de 1932 san Josemaría decidió que en todos los centros del Opus Dei un cuadro recogería las palabras de Jesús: “Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros” para recordar “dónde está lo permanente cuando todo se derrumba: en el mandamiento del Amor”. El historiador José Luis González Gullón cuenta algunos particulares de esa decisión.

23/08/2024

Iniciada en el año 1931, la Segunda República española presentó algunos elementos positivos para el desarrollo del país, sobre todo en lo que hacía referencia a una mayor apertura democrática. También hubo graves problemas sociales y políticos desde el principio. La Constitución republicana, de corte socialista, se aprobó sin consenso; y, entre otras medidas, la Iglesia quedó subordinada al Estado y se prohibió la educación a las órdenes religiosas.

En el verano del año siguiente, un suceso traumatizó la sociedad española. El 10 de agosto, un grupo de militares y de fuerzas políticas, en su mayoría partidarios de la vuelta a una monarquía autoritaria, se movilizaron con la idea de dar un golpe de Estado. La sublevación no

fue adelante porque, además de poca organización, el Gobierno detuvo en pocas horas a los cabecillas y restableció el orden público.

Por entonces, hacía cuatro años que Josemaría Escrivá difundía el espíritu del Opus Dei en Madrid. Había reunido varios grupos de personas que le escuchaban hablar sobre la santidad en medio del mundo: estudiantes universitarios , hombres de diversas profesiones y oficios manuales, mujeres jóvenes profesionales unas y enfermas crónicas otras, y sacerdotes diocesanos.

En aquel verano de 1932, dos sucesos frenaron la actividad apostólica del fundador. Por un lado, un sacerdote diocesano que le seguía en la Obra —José María Somoano— falleció el 16 de julio después de haber pasado tres días con fuertes dolores y vómitos; las amenazas de muerte recibidas en

los meses anteriores, y la virulencia de la enfermedad, apuntaban al envenenamiento por odio a la fe. Por otro lado, buena parte de los universitarios que le escuchaban participaron en el intento de golpe de Estado del 10 de agosto. La mayoría fue a la cárcel o se exilió, por lo que don Josemaría —que no se había inmiscuido en esas actividades políticas— vio cómo se dispersaba el grupo de estudiantes conocido.

Quizá estas circunstancias estaban presentes de algún modo cuando, dos semanas más tarde —23 de agosto— anotó en sus *Apuntes íntimos*: «En todas nuestras casas, en sitio muy visible, se pondrá el versículo 12 del capítulo 15 de San Juan: *Hoc est praeceptum meum ut diligatis invicem, sicut dilexi vos*» (Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado)[1].

Durante los meses siguientes, el fundador del Opus Dei comenzó las actividades de la obra de San Rafael, tanto en las clases de formación cristiana como en la enseñanza del catecismo a los niños. En diciembre de 1933, el aumento de jóvenes que se acercaban a su apostolado permitió la apertura de la Academia DYA en la calle Luchana, 33, de Madrid. Era la primera sede en la que don Josemaría iba a explicar el espíritu del Opus Dei a los jóvenes que conocía.

Mientras instalaban el piso, el Fundador pidió a sus hijos espirituales que copiaran una frase del Evangelio según San Juan, que tuvo lugar en la Última Cena, cuando Jesús le dijo a sus apóstoles: «Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a otros» (Jn 13, 34-35). La versión

latina de este versículo, dibujada sobre papel, a imitación de pergamino, y protegida por un sencillo marco, fue colocada en la pared de la biblioteca o en el aula de la Academia DYA. Décadas después, Escrivá comentó: «Me dolía el desamor, la falta de caridad tremenda que se vive entre los cristianos. Por eso, en la primera casa, con algunos muebles de mi madre y otros que nos había regalado una familia amiga, ya podíamos llenar, poner el piso, pero lo primero que puse fue el *Mandatum novum*, que hice dibujar a uno de aquellos primeros chicos»[2].

Nueve meses más tarde —septiembre de 1934—, se produjo el traslado de la Academia a la Residencia DYA, en la calle Ferraz, 50. Cuando acondicionaron la Residencia, pusieron en una pared del llamado cuarto del piano o de las meriendas el cartel con las palabras del

“mandamiento nuevo”. La vista de la inscripción evangélica era inmediata para quien entraba en esa sala de estar, que, desde entonces, fue un lugar habitual para los encuentros del fundador con sus hijos espirituales y con los residentes, y espacio de innumerables tertulias y reuniones informales.

---

*Te puede interesar:* [mapa de los comienzos del Opus Dei en Madrid](#)  
(Google Maps)

---

De algún modo, esos versículos evangélicos resumían uno de los tres pilares que, en el pensamiento de Escrivá, estaban en el fundamento de la Residencia DYA. Además de la relación personal con Dios y del

estudio como trabajo profesional, la amistad, la convivencia y la apertura a los demás definían a DYÁ. Escrivá explicaba que un cristiano no puede limitar sus contactos a los más allegados, ni tampoco formar grupos cerrados o *capillitas*, como se decía en la época. El mensaje del Evangelio está abierto a los amigos y conocidos del lugar de trabajo y de las demás relaciones sociales, tanto públicas como privadas, y a las personas necesitadas.

Plantaba así la caridad como «un elemento esencial e indispensable de la vida del cristiano»[3]. En concreto, establecía una estrecha unión entre el “mandamiento nuevo” y las palabras en las que San Pablo exhorta: «Llevad unos la carga de los otros y así cumpliréis la Ley de Cristo» (Ga 6, 2)[4]. Incluso llegó a plantearse que este versículo campeara en los oratorios de los

centros de la Obra, como recordatorio<sup>[5]</sup>.

Con el pasar de los meses, la situación política en España se hizo cada vez más compleja, con momentos en los que la crispación dio paso a la violencia física. Don Josemaría estableció como criterio de actuación en la Residencia DYA que no se hicieran comentarios políticos en los actos y reuniones colectivas. En febrero de 1934 ya había anotado: «Para el espíritu de la o. [obra] de San Rafael: no se permita a los chicos que discutan sobre asuntos políticos en nuestra casa: hacerles ver que Dios es el de siempre, que no se ha cortado las manos: decirles que el apostolado que con ellos se hace, es de índole sobrenatural: traer muchas veces a cuento la presencia de Dios, en conversaciones particulares, en las charlas comunes, y siempre: hacerles *católico* el corazón y el entendimiento»<sup>[6]</sup>.

Las puertas de DY<sup>A</sup> se abrieron a quien quiso acudir, con la única limitación de que se fuese respetuoso con los principios cristianos que regían la casa. José Luis Múzquiz recordaba que, en una ocasión, movido por la curiosidad, preguntó a don Josemaría por «uno de aquellos personajes que se movían en el mundo político: me parece que fue de Gil-Robles, por quien entonces sentía yo cierta simpatía. El Padre inmediatamente me contestó: “mira, aquí nunca te preguntarán de política; vienen de todas las tendencias: carlistas, de Acción Popular, monárquicos de Renovación Española, etc... y ayer, añadió, estuvieron el presidente y el secretario de la Asociación de estudiantes nacionalistas vascos”»[7]. Después, le habló de la formación que se daba en DY<sup>A</sup>: «En cambio te harán otras preguntas “molestanas”, dijo riendo, “te preguntarán si haces oración, si aprovechas el tiempo, si

tienes contentos a tus padres, si estudias pues para un estudiante el estudiar es obligación grave”»<sup>[8]</sup>.

En DYA no hubo reuniones de carácter político ni captación para asociaciones políticas. Un caso significativo sucedió en enero de 1935, cuando don José María predicó un retiro espiritual a un grupo de amigos de un joven que conocía desde años antes —Adolfo Gómez Ruiz— que eran tradicionalistas. El diario de la casa consigna una de las objeciones que hizo el fundador antes de comprometerse a dar el retiro: «Dijo el P. [Padre] que lo daría encantado pero poniendo algunas condiciones, y una de ellas era que no vendrían como tradicionalistas, sino como jóvenes católicos, pues no quería que hubiese en esto matiz político alguno»<sup>[9]</sup>. De este modo, Escrivá dirigió el retiro a seis jóvenes, haciendo referencia a los

temas espirituales que abordaba habitualmente.

También en enero de 1935, con un ambiente enrarecido después de un intento fracasado de golpe de Estado y la posterior represión gubernamental, insistió en la *Instrucción sobre la Obra de San Rafael*: «No habléis de política, en el sentido corriente de la palabra, y evitad que en nuestras casas se hable de partidos y banderías. Hacedles ver que en la O. [Obra] caben todas las opiniones que respeten los derechos de la Santa Iglesia»<sup>[10]</sup>.

La ausencia deliberada de un posicionamiento político, por parte de la dirección de la Residencia DYA, contrastaba fuertemente con la situación social. Dentro de la casa, se procuraba que hubiese serenidad en los comentarios y tiempo para el estudio; fuera –en la calle, en las aulas universitarias, en las

asociaciones estudiantiles– existía una agitación continua que llegó al extremo del *pistolerismo*, es decir, a los asesinatos a sangre fría en la calle entre extremistas de derechas y de izquierdas. La inscripción con el *Mandatum novum* que se encontraba en la sala del piano era un recordatorio permanente de cuál debía ser su actitud, en especial ante los que despreciaban o incluso odiaban la fe católica. El 16 de abril de 1936, Jiménez Vargas comparó el ambiente de la Residencia con el exterior: «Entre las huelgas de las Escuelas Especiales y las noticias que dan los que han estado en los tiroteos de esta tarde, calculando en bastante número las víctimas, no hay quien pueda estar al margen de la intranquilidad del ambiente. Sin embargo, no es posible que en ninguna parte se trabaje con más paz que en esta casa»<sup>[11]</sup>.

Que no hubiese disputas políticas en la vida colegial de DYA no significaba que no se diesen «tensiones reflejo de la situación político-social»<sup>[12]</sup>, que fueron solventadas por el director, Ricardo Fernández Vallespín o el propio Josemaría Escrivá. Pero se vivieron de acuerdo con sus circunstancias, es decir, las de unos estudiantes que tenían varios intereses —el estudio, los amigos, su familia, etc.— a los que atender, además de la política. De hecho, entre los residentes y amigos de DYA, la mayoría prefirió emplear su tiempo en otros menesteres, ya fuesen académicos, asociativos o particulares. Por ejemplo, Juan Jiménez Vargas, propenso por su carácter a la actuación, dio prioridad al trabajo en la Academia-Residencia: «Prefiero quedarme aquí porque se me pasan unas ganas locas de meterme en todos los líos y tiroteos»<sup>[13]</sup>. Otro joven estudiante de dieciocho años, Ángel Galíndez,

relativizaba los problemas: «A nosotros estas cosas nos afectaban mucho pero no de un modo vital. La exigencia de los estudios preparatorios del ingreso y, en mi caso, la resolución de los seis aplastantes problemas, más el partido de España contra Austria [del 19 de enero de 1936], ocupaba el universo de nuestras preocupaciones»[14].

En cambio, unos pocos estuvieron implicados en la política activa o dejaron de frequentar la Academia-Residencia para utilizar todas sus energías en el mundo político. Sucedió en particular con los que tenían opciones culturales únicas —los tradicionalistas, por ejemplo—, pues les resultó difícil comprender el mensaje de la Obra. Según Jiménez Vargas, «no veían otra solución que la política, y por eso estaban metidos de lleno en un activismo orientado a la solución violenta de todo»[15]. Ese

fue el caso del carlista Vicente Hernando Bocos, que escuchó complacido las propuestas cristianas de José María Escrivá, pero que no aceptó el carácter marcadamente espiritual de sus planteamientos: «Nos disuadía a los estudiantes para que no nos polarizáramos en la política, pues le daba pena “que jóvenes tan buenos nos dedicáramos principalmente a la política, porque la política agostaba”. Me decía, como consejo personal, que tenía que estudiar mucho, para llegar a ser algo y así servir, me insistía a que considerara la parábola de los talentos. Yo le decía que creía que no tenía mi talento enterrado. Pero D. José María insistía en que meditase la parábola»<sup>[16]</sup>. Pese a los consejos, la idea de acción social de Hernando Bocos era radicalmente distinta de la que presentaba aquel sacerdote, que «nos decía: “hay que ser tenaces y constantes en lo que se siente, pero sin herir a nadie”. Yo le decía: “No

me convence lo que Vd. dice, porque yo lo que quiero es *estacazo* y *tentetieso*”»<sup>[17]</sup>.

En abril de 1936, el fundador pidió que dibujaran otro “mandamiento nuevo”, semejante al que tenían colgado en el cuarto del piano.

Pensaba, probablemente, que esta copia iría a parar a la nueva sede de la Residencia DYA, que buscaban por entonces en Madrid. Tres meses más tarde, en el mes de julio, se produjo el traslado de DYA a un edificio situado en la misma calle de Ferraz, esta vez en el número 16. Y allí llevaron la copia del *Mandatum novum*. En cambio, el dibujo antiguo —que había estado en tanto en Luchana, 33, como Ferraz, 50—, se conservó en un baúl que custodió la familia del fundador[18].

El estallido de la Guerra Civil española en julio de 1936 dio lugar a una fuerte represión en Madrid, que

se llevó por delante la vida de miles de católicos, sacerdotes y laicos. El fundador y los miembros de la Obra tuvieron que esconderse y la sede de DYNA quedó abandonada a su suerte. Durante cuatro meses fue sede de un comité anarcosindicalista y en ella se practicaron torturas y condenas a muerte.

El 28 de marzo de 1939, día de la rendición de Madrid, Josemaría Escrivá regresó a la capital española en un camión del Ejército que pertenecía a una columna de aprovisionamiento. Al pasar por la calle Ferraz, le pidió al conductor que parara un momento y comprobó que la casa había sido agujereada por varios impactos de obuses; en la siguiente jornada acudió con varios de la Obra y recogieron unos pocos objetos tirados por los suelos[19].

Unos días más tarde —el 21 de abril — fue de nuevo a la antigua

residencia, acompañado por su hermano Santiago, Juan Jiménez Vargas y Miguel Fisac. No tenían muchas esperanzas de encontrar más cosas pero, de repente, «hubo sorpresa: en el suelo, cubierto por los escombros, estaba el cuadro del *Mandatum novum* bastante bien conservado»[20]. Y —sigue Jiménez Vargas— «probablemente, como no lo entendieron, no le vieron significación religiosa, y lo dejaron en su sitio, en la pared donde estaba colocado, como si fuera un cuadro inútil, y allí siguió hasta que la pared se vino abajo por los bombardeos»[21].

Escrivá siempre consideró que este hallazgo había sido providencial, porque le señalaba «dónde está lo permanente cuando todo se derrumba: en el mandamiento del Amor»[22]. Las palabras de Jesucristo tenían un sentido teológico profundo, que no se refería

solamente a las personas que pensaban de modo distinto, sino a la esencia de la caridad, al Espíritu Santo, que hace posible que cada hijo de Dios se done por completo a los demás. Francisco Ponz, que se incorporó al Opus Dei nada más acabada la Guerra Civil, recordaba: «Con frecuencia se refería a la fraternidad cristiana. Nos hablaba con mucho amor del *Mandatum novum*, de cómo quería que estuviera presente en nuestros corazones, que lo viviéramos con todos y por supuesto con los chicos que tratábamos, en el ambiente de nuestros centros. Consideraba además que el haber encontrado entre los escombros de Ferraz este texto del Evangelio, que ya para la Academia DYA había hecho escribir sobre un papel que imitaba a pergamino, no dejaba de ser una especial providencia de Dios»[23].

Un tiempo después —corría el curso académico 1941-1942— ocurrió un suceso en Madrid que se le quedó grabado para siempre en el corazón de otro joven del Opus Dei, Amadeo de Fuenmayor. Un día, varios jóvenes hicieron chanza por un suceso sin importancia —una persona había ayudado mal a Misa— y todos en la casa siguieron la gracia. Enterado de que el director de la casa había sido el primero en reírse, esa tarde el fundador dirigió una meditación para todos y se refirió a la caridad fraterna, de acuerdo con el *Mandatum novum* de Cristo: «Desde el principio nos impresionó fuertemente el tono con que el Padre nos hablaba. Lo hacía con gran vibración, con fuerza extraordinaria, como queriendo grabar a fuego sus palabras en nuestra alma. Volvió a comentarnos una vez más, lo que el Apóstol San Juan gustaba repetir a los primeros cristianos en su ancianidad: *Filioli mei, non diligamus*

*verbo, neque lingua, sed opere et veritate.* Y durante media hora trató, de modo impresionante, de las exigencias de la caridad fraterna. Ya casi al final, nos rogó que, al correr de los años, dijéramos a nuestros hermanos más jóvenes que un día el Padre nos llamó a Diego de León para que, con él, pidiéramos al Señor que, siempre en la Obra, se viviera la caridad fraterna con la extraordinaria delicadeza con que se había vivido desde los comienzos. Recuerdo que lloré, mejor dicho, que lloramos durante la meditación»[24].

El fundador indicó que en las salas de estudio de los centros del Opus Dei en los que se realizan actividades de la obra de San Rafael se cuelgue el *Mandatum novum*, escrito en latín. Hoy día, habitualmente se añade una traducción al idioma del país correspondiente, de modo que todos los jóvenes comprendan las palabras

de la caridad fraterna, dadas por Jesucristo a su Iglesia.

*José Luis González Gullón*

---

[1] *Apuntes íntimos*, n.º 815 (23-VIII-1932).

[2] Recuerdo de Cipriano Rodríguez Santa María, Manizales, agosto de 1975, en AGP, serie A.5, 344-1-1. La representación del “mandamiento nuevo” de modos diversos es tradicional en la Iglesia. El fundador conoció en Madrid el crucifijo del Amor Misericordioso que el escultor Lorenzo Coullaut Valera acabó en junio de 1931 por indicación de la Madre Esperanza, fundadora de la Congregación de las Esclavas del Amor Misericordioso. A los pies de esta imagen, se representaba el Evangelio abierto por el *Mandatum novum*. Cfr. José María Zavala, *Madre*

*Esperanza. Los milagros desconocidos del alma gemela de Padre Pío*, Freshbook, Rivas-Vaciamadrid, 2016.

[3] Juan Ignacio Ruiz Aldaz, “Caridad”, en José Luis Illanes (coord.), *Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo - Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Burgos 2013, p. 196.

[4] Los dos textos aparecen copiados en el punto 385 de *Camino*. Cfr. Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino* (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2004, 3.<sup>a</sup> ed., p. 555-557. También se cita el “Mandatum novum” en los puntos 454 y 889 de *Forja*.

[5] Cfr. *Apuntes íntimos*, n.º 937 (19-II-1933). Predicó esta doctrina durante toda su vida. Copiamos, como ejemplo, un texto referido al texto joánico y otro al paulino. El

mandamiento del amor «nos obliga a querer a todas las almas, a comprender las circunstancias de los demás, a perdonar, si algo nos hicieren que merezca perdón. Nuestra caridad ha de ser tal, que cubra todas las deficiencias de la flaqueza humana, veritatem facientes in caritate, tratando con amor al que yerra, pero no admitiendo componendas en lo que es de fe»: Josemaría Escrivá de Balaguer, *Cartas* (edición crítico-histórica), vol. I, Rialp, Madrid 2020, p. 273. «Siento la necesidad de recordar constantemente esas palabras del Señor. San Pablo añade: “llevad los unos las cargas de los otros, y así cumpliréis la ley de Cristo”. Ratos perdidos, quizá con la falsa excusa de que te sobra tiempo... ¡Si hay tantos hermanos, amigos tuyos, sobrecargados de trabajo! Con delicadeza, con cortesía, con la sonrisa en los labios, ayúdale de tal manera que resulte casi imposible

que lo noten; y que ni se puedan mostrar agradecidos, porque la discreta finura de tu caridad ha hecho que pasara inadvertida»: Josemaría Escrivá de Balaguer, *Amigos de Dios* (edición crítico-histórica), Rialp, Madrid 2019, p. 269.

[6] *Apuntes íntimos*, n. 1160 (16-III-1934).

[7] Recuerdo de José Luis Múzquiz de Miguel, Derio (Vizcaya), 29-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 231-1-1. Las siguientes dos páginas están reproducidas, en parte, en nuestro libro *DYA. La Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939)*, Rialp, Madrid 2016, 4.<sup>a</sup> ed.

[8] Recuerdo de José Luis Múzquiz de Miguel, Derio (Vizcaya), 29-VIII-1975, en AGP, serie A.5, 231-1-1.

[9] *Diario de Ferraz*, 27-I-1935, p. 124, en AGP, serie A.2, 7-2-1.

[10] *Instrucción sobre la obra de San Rafael*, 9-I-1935, p. 12, en AGP serie A. 3, 89-3-1.

[11] *Diario de Ferraz*, 16-IV-1936, pp. 162-163, en AGP, serie A.2, 7-2-3.

[12] Recuerdo de Miguel Español (sin fecha), en AGP, serie A.5, 1429-1-27.

[13] *Diario de Ferraz*, 17-IV-1936, pp. 164-165, en AGP, serie A.5, 1429-1-27.

[14] Recuerdo de Ángel Galíndez (sin fecha), en AGP, serie A.5, 329-1-1.

[15] Recuerdo de Juan Jiménez Vargas, Pamplona, 26-VI-1976, en AGP, serie A.5, 221-1-2.

[16] Testimonio de Vicente Hernando Bocos, Palencia, 3-IX-1975, en AGP, serie A.5, 219-2-4.

[17] *Ibidem*.

[18] Cfr. *Crónica 1978*, p. 149 (AGP, Biblioteca, P.01). Este “mandamiento

nuevo” se conserva en la sede del Colegio Mayor Montalbán (Madrid).

[19] Cfr. *Diario de Madrid*, 28 y 29-III-1939, en AGP, serie A.2, 11-1-1.

[20] Recuerdo de Juan Jiménez Vargas, Pamplona, 26-VI-1976, en AGP, serie A.5, 221-1-2. Este “mandamiento nuevo” se conserva en la sede de la Comisión del Opus Dei en Italia (Milán).

[21] *Ibidem*.

[22] Cfr. Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino* (edición crítica-histórica), o. c., p. 556, nt. 55.

[23] Recuerdo de Francisco Ponz Piedrafita, Pamplona, 26-IX-1975, en AGP, serie A.5, 238-3-5. Ponz evocaba otras palabras del fundador, referidas también al *Mandatum novum*: «El amor a las almas —decía en una ocasión— nos hace querer a todos los hombres, comprender,

disculpar, perdonar... Debéis tener un amor que cubra todas las deficiencias de las miserias humanas”».

[24] Recuerdo de Amadeo de Fuenmayor Champín, Pamplona, 4 de septiembre de 1975, en AGP, serie A.5, 212-1-6.

---

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-do/article/mandamiento-nuevo-academia-residencia-dya/> (20/01/2026)